

*Pruébese la may.* Porque la mejor prueba de amor es padecer por el amado.

*La menor.* Deseando morir y aceptando la muerte de buen grado como enviada por Dios, hacemos un acto de caridad que equivale al ofrecimiento espontáneo de nuestra vida. Es así que ofreciendo á Dios nuestra vida, le hacemos el más grande sacrificio que podemos. Luego deseando morir hacemos á Dios el sacrificio mayor que podemos.

*Pruébese la mayor.* Los castigos y trabajos que nos envía el Señor, si los aceptamos de buena gana y con amor, de penales pasan á ser satisfactorios, como voluntarios y como elegidos por nosotros mismos, en cuanto sufriendolos nos conformamos con la divina voluntad que los ha elegido y querido enviar para nuestro bien. "*Si flagella quae pro peccatis a Deo infliguntur, fiant aliquo modo ipsius patientis, rationem satisfactionis accipiunt; fiunt autem ipsius in quantum ea acceptat;*" así lo enseña Sto. Tomás. Luego aún cuando nosotros no hayamos ido á buscar la muerte, como la buscaron algunos santos mártires, con tal que la aceptemos de buena gana y con amor, estaremos en el mismo caso que si la hubiéramos elegido y buscado, y por tanto podemos decir con verdad que ofrecemos á Dios la vida como si espontáneamente hubiese salido de nosotros esta ofrecida.

*La menor. Prueba 1ª* Ninguno puede hacer más por su amado que dar la vida por él: "*Majorem hac dilectionem nemo habet, ut animam suam ponat quis pro amicis suis.*"

*Prueba 2ª* Al lado del sacrificio de la vida, todo lo demás que ofrecemos al Señor, son solamente oblacones. Porque en el verdadero sacrificio es de esencia que la víctima muera y sea destruida, lo cual no se verifica en ninguna otra ocasión que en el morir.

*Prueba 3ª* Ofreciéndole á Dios la vida, le ofrecemos todos los sacrificios que él tenía prescritos en la antigua ley, y fuera de estos sacrificios no se puede idear otro. Luego ofreciendo á Dios nuestra vida le hacemos el mayor sacrificio que podemos.

*Antecedente.* Tres eran las especies de sacrificios que habia en la ley antigua: a) el holocausto: b) el sacrificio por el pecado: c) la hostia pacífica. Es así que el que ofrece al Señor su vida ó acepta con este espíritu la muerte, cumple con este triple sacrificio. Luego ofreciendo á Dios la vida le ofrecemos todos los sacrificios prescritos en la antigua ley.

*Pruébese la menor: en cuanto á g].* El holocausto era el más perfecto de todos los sacrificios, porque se ofrecía al Señor en protesta de su excelencia y del dominio que tiene sobre todas las cosas criadas, por lo cual toda la víctima se consumía en el fuego en obsequio de la divina majestad. Ahora bien, ¿cuánta mayor honra dá á Dios el sacrificio de la muerte aceptada y querida en obsequio de la soberanía é independencia de Dios nuestro Señor? Todas las víctimas de la Sinagoga no eran del precio y estimación que tiene la vida de un cristiano. Nuestro cuerpo, aunque considerado respecto del alma es un barro animado, todavía considerado ab-

solutamente en sí mismo, es la obra más admirable y la más perfecta que ha hecho el Señor entre las cosas terrenas, y además, en el orden de la gracia está santificado con el bautismo y con el crisma; ha servido de habitación á un alma inmortal y elegida para ser eternamente reina en el cielo, ha sido también templo, donde Jesucristo por la divina Eucaristía ha morado, dejando en él la semilla de la inmortalidad para que á su tiempo resucite más resplandeciente que mil soles. Pues esta víctima de cualidades tan nobles y excelentes, es la que se ofrece al Señor por holocausto, en obsequio del dominio supremo que tiene sobre nosotros y en protesta de que es el Soberano Criador de todas las cosas, dueño y Señor absoluto de la vida y de la muerte.

*Pruébese la menor en cuanto á b.)* La otra especie de sacrificios para satisfacer por los pecados es lo que se llamaba «*Sacrificium pro peccato*» y esto también lo podemos ofrecer á la divina justicia con la muerte. Todos los pecados que hemos cometido, tienen su principio de estos tres desordenados deseos que, según dice S. Juan componen el mundo enemigo de Dios: 1º) el deseo de la propia excelencia; 2º) el deseo de los placeres, y 3º) el deseo de las riquezas. Ahora bien; la muerte da en la raíz de todo el mal y ordena con la pena todo cuanto había desordenado la culpa. 1º Castiga el desorden causado por la soberbia; pues arrojando al hombre en la tierra, le pisa con los pies de todos como vencedora y señora: «*calcet super eum quasi rex interi-*

*tus.*» Entonces se puede insultar con razón á las grandezas humanas y decir con el Profeta: ¿dónde están los grandes? ¿dónde están los principales? ¿dónde los monarcas? Están todos confundidos en un montón de polvo con la gente más pobre y baja: «*¿Ubi sunt principes gentium, et qui dominantur super bestias? Exterminati sunt, et ad inferos descendent.*» Aquella casa donde se fomentó y tramó la conspiración contra el soberano, según la ley debe echarse á tierra en castigo de tan gran atentado: nuestro cuerpo es esa casa donde los sentidos traidores á la divina majestad, han fomentado á menudo y aún puesto en obra la conjuración contra el Señor; pero la muerte como ministro de la divina Justicia, la echa á tierra, la reduce á polvo y la hace desaparecer de la haz de la tierra: «*Homo cum mortuus fuerit et nudatus atque consumptus, ubi quaero est?*» Esta pregunta la hace el santo Job á todos los mortales. 2º] Castiga igualmente el afecto desordenado á los placeres, separándonos de todo lo sensible, y quitándonos la vida que es el fundamento de todos los sentidos, por lo cual no le quedó otro al hombre carnal después de las pasadas delicias, que una herencia de serpientes y gusanos. «*Cum morietur homo, haeredabit serpentes et vermes.*» 3º] Castiga también el amor desordenado á estos bienes exteriores quitándolos de un golpe; de suerte que si hemos entrado desnudos á este mundo, desnudos saldremos de él: con esta total pobreza hace la muerte que se paguen los deseos excesivos é insaciables que tuvieron cabida en el corazón del hombre.

*Pruébese la mayor. En cuanto al miembro c.)* La tercera especie de sacrificios se llama "hostia pacífica" y se ofrece en reconocimiento de los beneficios ya recibidos ó que se han de recibir. "*Ex debito beneficii, vel accipiendi, vel accepti.*" Esta especie de sacrificio es muy necesaria en nosotros, y la muerte nos dá una materia copiosa y nos enriquece de una víctima de gran valor. Si un huésped que fuera tratado espléndidamente, alojado en un palacio real, servido con gran solicitud y esmero, alimentado regaladamente; en fin, tratado como un gran señor y no como un huésped; después de todo esto se fuera sin dar gracias á su bienhechor, cometería una ingratitud desmedida, de que se avergonzarían hasta las bestias. Pues cada uno de nosotros ha sido inmensamente más beneficiado del Señor en el discurso de su vida; ¡cuántos dones, cuántas gracias, cuántas finezas, etc. etc.!: y así sería una ingratitud infinitamente execrable, el partirse de este alojamiento sin dar gracias y pruebas de reconocimiento á nuestro divino Bienhechor. Y no tenemos mejor manera de mostrarnos reconocidos á Dios que ofreciéndole lo mas que tenemos que es nuestra vida.

*Corolario.* Luego si es tan grato á nuestro Señor el ofrecimiento de nuestra vida, justo es que hagamos este acto no sólo cuando estemos en inminente peligro de morir, sino aún en plena salud. Y este ofrecimiento puede hacerse así, teniendo en cuenta estos tres fines por los que se puede aceptar la muerte.

1º) En reconocimiento de la grandeza y supremo dominio de Dios nuestro Señor. Digamos postrados en espíritu ante el trono del Señor: "Conozca todo el mundo cuánto os estimo ¡oh Dios mio! aceptando voluntariamente y por vuestro amor el quedar privado de la cosa más amada que tengo sobre la tierra, que es la vida. Yo os la sacrifico gustoso en protesta de vuestro infinito poder y dominio; otro sacrificio sería menester para mostrar la reverencia debida á vuestra incomprensible grandeza; mas yo no tengo otro que poder ofrecer. Aceptad, pues, mi muerte, unida á la de vuestro Hijo Unigénito para que sea más preciosa y de más digno obsequio á vuestra divina Majestad. Glorificaos en mi destrucción y haced que resplandezca más vuestra inmortalidad en mi muerte."

2º) En satisfacción de los pecados cometidos. Puestos delante de Dios como juez eterno y Padre ofendido, extendiendo la vista á todas las culpas pasadas, atónitos y pasmados de su gran multitud, calidad y malicia, digamos al Señor, en un acto de profundísima humildad: "¡Cuántas veces he merecido que me quitarais del mundo para que cayese en los infiernos y ser allí atormentado eternamente! Y habiendo merecido morir tantas veces, ¿no he de aceptar una muerte sola, voluntariamente? Sí, no solo la acepto voluntariamente sino que en obsequio de vuestra divina magestad y justicia me gozo en ella. Me alegro que estos ojos que tanta libertad se han tomado, queden en tinieblas hasta el fin del mundo. Gózome de que esta lengua que tantas veces se

ha empleado en palabras vanas, en distracciones y mentiras, sea comida de gusanos en el sepulcro. Me complazco en que estas manos y estos pies, que han sido instrumento al corazón para seguir tantos designios perversos, queden ahora inmóviles entre los horrores de mi sepultura. Me regocijo de que este corazón que ha formado estos designios y que de un templo del Señor se ha vuelto un templo de idolatría para con las criaturas, sea arrojado á tierra, sin la esperanza de levantarse hasta el día del juicio. Muy bien está, oh Señor, que vuestra justicia recompense á mis expensas los agravios que yo le he hecho. ¡Qué cosa más justa que quien ha querido vivir á su voluntad propia, sea precisado á morir para complacer á vuestra divina voluntad!

3º] En reconocimiento de los beneficios recibidos y por recibir. Arrodillados á los pies de nuestro divino Redentor y Bienhechor, y trayendo á la memoria la multitud, calidad y valor de las fuerzas y gracias de Dios recibidas hasta ahora, y pensando en los beneficios que el Señor nos tiene preparados, preguntémonos á nosotros mismos: «¿Qué deberé yo hacer por mi Sumo Bienhechor?» «*Quid retribuam Domino pro omnibus, quae retribuit mihi?*» — «*Calicem salutaris accipiam:*» beberé de mil amores el cáliz que me dá de su propia mano, y lo tendré por dulce, pues me viene de su propio querer. ¡Ojalá tuviera yo mil cuerpos para despedazarlos todos por su amor! ¡Ojalá tuviera mil vidas para ofrecérselas en recompensa y reconocimiento de tantos favores, de tantas fuerzas! Sólo el haber, Vos,

Señor, muerto por mí, me obligaría en retorno á ofrecerlas todas, pues vuestra vida vale más que las vidas de todas las criaturas posibles. La mía es completamente vuestra por infinitos títulos; pero si fuera toda mía, os la diera gustosísimo para manifestar de alguna manera lo agradecido que estoy á los inmensos beneficios que os debo.

A. M. D. G.

